



Información proporcionada por Instituto de Desarrollo Agropecuario

Crédito de enlace para obras de riego y drenaje

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

Si eres una persona natural o jurídica, y estás acreditada como usuaria del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), solicita financiamiento para las obras de riego y drenaje, según lo establecido en la [Ley N° 18.450](#).

Obtén [más información](#).

Solicita el crédito durante todo el año en las **agencias de área de INDAP**.

Revisa los documentos

Para pedir el crédito, deberás presentar la siguiente documentación:

- Certificado de bonificación al Riego y Drenaje, emitido por la Comisión Nacional de Riego (CNR).
- Informe de pre-factibilidad técnica de la construcción de la obra, emitido por el jefe de riego regional de INDAP o por la persona encargada de riego de la agencia de área.

Solicita el crédito

Para pedir financiamiento, acude con la documentación a una [agencia de área de INDAP](#) más cercana a tu domicilio o predio.